

Decreto N° 249, que nombra al Dr. Pablo Ramsay Solano, Secretario General del IDSS.

(G. O. N° 9202, del 24 de Octubre de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 249

VISTO el artículo 20 de la Ley N° 1896, sobre Seguro Social, de fecha 30 de diciembre de 1948, reformado últimamente por la Ley N° 260, del 20 de junio de 1966;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Dr. Pablo Ramsay Solano queda designado Secretario General del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, en sustitución del Dr. Francisco Brugal Muñoz.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos setenta, años 127° de la Independencia y 108° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 250, que traspasa en propiedad a la CORDE, la Fábrica de Clavos, Alambre de Púas y Grapas "Enriquillo".

(G. O. N° 9202, del 24 de Octubre de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 250

CONSIDERANDO que la administración actual de la Fábrica de Clavos, Alambre de Púas y Grapas "Enriquillo", de-